



Declaración del workshop sobre "Ética en acción para poner fin a la pobreza"

Grupo de Trabajo sobre Ética en Acción



El desafío de la pobreza

Aunque vivimos en un mundo donde la riqueza abunda —y donde la actividad económica supera los 120 billones de dólares al año— muchísimas personas siguen siendo víctimas de la pobreza y de la exclusión social. El Grupo de Trabajo sobre Ética en Acción (EIAWG, por sus siglas en inglés) revisó la evidencia sobre las características de la pobreza actual en el mundo (definiciones, prevalencia, distribución, causas y modos de remediación), y analizó las medidas prácticas que puede tomar la comunidad global, incluidas las comunidades religiosas, con el fin de alcanzar el ODS 1 (referido a poner fin a este flagelo), y los ODS orientados a satisfacer las necesidades básicas y a erradicar las diversas formas de exclusión social. El documento titulado *Antecedentes analíticos sobre la pobreza en el mundo* contiene la información sobre la cual se fundan nuestras conclusiones.

Acciones a nivel mundial para erradicar la pobreza extrema

El EIAWG considera que la manera más eficaz de poner fin a la pobreza tanto extrema como relativa es dar apoyo a todos, y en particular a los niños, para que puedan desarrollar sus capacidades al máximo, a través del acceso universal a una educación de calidad (ODS 4), a la salud y al bienestar (ODS 3), a una nutrición suficiente (ODS 2), y a la infraestructura básica, la cual incluye el agua, el saneamiento y las fuentes de energía más modernas (ODS 6 y 7). Todas

las personas deben tener la posibilidad de ganarse la vida en un marco de dignidad y respeto por sus derechos laborales (ODS 8). Las prácticas laborales abusivas, como el trabajo infantil y las formas modernas de la esclavitud, deben quedar borradas de la faz de la tierra (ODS 8). La discriminación y la violencia contra las mujeres, las niñas, y los grupos minoritarios son dos de las causas más importantes de la pobreza, y deben ser erradicadas (ODS 5, 10 y 16).

Muchas de estas medidas exigen cambios en la legislación y, quizás, en algunas normas sociales, pero no son difíciles de implementar desde lo financiero. Sin embargo, otras acciones (en especial la cobertura de salud universal, el acceso universal a la educación primaria y secundaria, y el acceso universal a condiciones de infraestructura básica tales como el agua limpia, el saneamiento y las fuentes energéticas más modernas) requieren *una mayor inversión* de parte de los gobiernos nacionales y locales. Tal grado de inversión a menudo excede los presupuestos estatales de los países de bajos ingresos. Por esta razón, un apoyo financiero de nivel mundial dirigido a los pobres es un componente vital del éxito a la hora de alcanzar los objetivos y las metas de desarrollo sostenible. Esta condición ha sido claramente señalada por la reciente Comisión Internacional sobre la Financiación de las Oportunidades para la Educación Mundial (Comisión Brown, 2016).

La magnitud de las transferencias de fondos que hacen falta no es grande si se tiene en cuenta la dimensión de la economía mundial y los ingresos de los países más ricos. Hay una manera sencilla de ver esto: consideremos una transferencia de USD 1,90 por día (equivalente a la línea de pobreza extrema a nivel mundial) desde los países de altos ingresos que esté dirigida a las 800 millones de personas más pobres del planeta. Tal transferencia sería igual a unos USD 550.000 millones al año, o sea el 1% del ingreso anual de los países más ricos (que según las estimaciones del FMI, actualmente es de USD 51 billones). De hecho, la magnitud de las transferencias que hacen falta para poner fin a la pobreza extrema es inferior a los USD 550.000 millones anuales, dado que los países de bajos ingresos ya se encuentran a mitad de camino entre la línea de pobreza extrema y la línea de pobreza.

Una estimación razonable de lo que hace falta desde el punto de vista financiero arroja un valor de transferencia anual de alrededor del 0,7% del PBI de los países de ingreso alto hacia los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo. Esta es la meta acordada a nivel mundial en materia de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD). La AOD real está por debajo de esta meta, equivaliendo a alrededor del 0,3% del PBI de los países de altos ingresos. El déficit anual, por lo tanto, es del 0,4% del PBI de estas economías, lo cual es igual a USD 200.000 millones al año. A grandes rasgos, los fondos a transferir deberían emplearse para dar apoyo a la salud (ODS 3), a la educación (ODS 4) y a la infraestructura básica (ODS 6, 7, y 9), así como para ayudar a generar redes de protección social para los discapacitados, los indigentes y los ancianos pobres que integran la población pasiva (ODS 1 y 2).

Transferencias de fondos para asistir a los más pobres

El Grupo de Trabajo sobre Ética en Acción propone una combinación de las siguientes medidas, a fin de garantizar una transferencia de recursos eficaz y previsible desde los países ricos hacia los países pobres, y de manera que estos últimos puedan alcanzar los ODS destinados a erradicar la pobreza.

- Establecer un Fondo Mundial para la Educación con el fin de movilizar los USD 40.000 millones incrementales que cada año hacen falta para brindar educación universal de nivel secundario en todos los países de ingreso bajo.
- Reorientar hasta el 10% del gasto militar a nivel mundial —cuyo total es equivalente a unos 1,7 billones de dólares al año[1]— hacia iniciativas para reducir la pobreza y la exclusión. Esta suma pasaría a formar parte de un fondo llamado «Fondo Isaías» o «Fondo Papa Pablo VI».
- Gravar los patrimonios anónimos registrados en refugios fiscales a una tasa de hasta el 1%, lo que permitiría reunir la importante suma anual de USD 200.000 millones.
- Crear un fondo de multimillonarios que permita avanzar hacia los ODS seleccionados y alcance la suma de por lo menos USD 200.000 millones.
- Instar a todos países ricos a honrar su compromiso de aportar un 0,7% de su PBI en materia de AOD.

Actividad social en pro de los pobres

Además del apoyo financiero, es necesario que se ponga en práctica la solidaridad, a nivel mundial, en favor de la protección de los derechos humanos básicos de los pobres, los cuales incluyen los laborales y los ambientales. El EIAWG propone las siguientes medidas para defender estos derechos:

- Intervenir en zonas tales como el Delta del Níger, a fin de corregir la devastación socioambiental provocada por las prácticas injustas de los gobiernos y de las multinacionales.
- Dar apoyo a los sindicatos y a los movimientos populares, de manera tal que los pobres puedan erigirse en agentes dignos de su propio progreso.
- Reconocer los derechos de propiedad de los habitantes de las villas de emergencia y de los pequeños agricultores, y así brindarles acceso a los servicios públicos fundamentales.
- Modificar leyes y otras normas con miras a profundizar las obligaciones de las empresas ante un conjunto más amplio de partes interesadas.

Educación en torno a las normas morales y el desarrollo sostenible

El EIAWG considera que la educación a nivel mundial en materia de ética básica (es decir, con respecto a los derechos humanos y laborales, la asistencia a los pobres, la solidaridad social y la sostenibilidad ambiental) puede servir para impulsar un mundo más pacífico, equitativo y sostenible, y para promover la concreción de los ODS. En este sentido el EIAWG promueve las siguientes medidas:

- Reformar los programas de estudio de las escuelas con el fin de que incorporen conceptos de ética en materia de desarrollo sostenible (componente clave de todas las tradiciones que profesan la ética de las virtudes).
- Reformar los programas de estudio de las carreras de negocios y de economía, para que incorporen de manera más cabal los valores éticos y sociales, en particular la justicia social, la solidaridad con sus pares y las generaciones futuras, como también la amistad y la convivencia.
- Crear un movimiento de la juventud con miras a impulsar esfuerzos educativos entre pares en materia de ética y de desarrollo sostenible.

Acciones a cargo de comunidades de fe, expertos en ética y líderes religiosos.

Los líderes religiosos, al igual que los líderes seculares en materia de ética, deben organizar esfuerzos concretos y sostenidos para impulsar las ideas de *Laudato Si'* y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como para fortalecer los fundamentos éticos compartidos por las tradiciones religiosas de todo el planeta tales como la dignidad humana, la libertad y la paz, de manera de que se pueda alcanzar el desarrollo integral y sostenible. El EIAWG promueve los siguientes pasos:

- Elaborar un manual de Ética en Acción sobre desarrollo sostenible, basado en *Laudato Si'* y sus textos relacionados, que enfatice los fundamentos éticos sobre desarrollo humano integral y sostenible compartidos por las principales confesiones de fe, y que subraye la importancia de una nueva «ética de las virtudes», con el objeto de promover la concreción de los ODS y del Acuerdo de París sobre Cambio Climático.
- Convocar a líderes religiosos de primera línea, y a otros líderes en materia ética, para que desempeñen un papel primordial a la hora de restaurar el capital moral y social, a través de, por ejemplo, su participación en procesos oficiales tales como el Foro Político de Alto Nivel de la ONU y el G20.
- Empoderar y equipar a las congregaciones y comunidades religiosas de todo el planeta para que impulsen una acción multirreligiosa centrada en los valores de la hospitalidad, el bienestar compartido, y las alianzas en pro de la concreción de las sugerencias de *Laudato Si'* y los ODS.

NOTAS

[1] [SIPRI Military Expenditure Database](#).